



Sesión Ordinaria N° 07-2022

Alcaldía Municipal de San Ignacio, Departamento de Francisco Morazón, día 16 de febrero del Año 2022; en reunión en el salón Adán Sánchez del Palacio Municipal. Siendo las 09:07 a.m. Procedió el Señor Alcalde Municipal Dr. Gerson Isaac Rivera Arias, con la asistencia del Vice Alcalde Ronald Doremy Licona Oseguera y los Regidores Municipales en el Orden siguiente:

Regidora II Cristhy Alejandra Pérez Garay

Regidora III Tatiana López Miralda

Regidor IV José Ángel Gámez Velásquez

Regidor V Francisco Arteaga Leal

Regidora VI Maritza Isabel Cáceres Fuentes

Contando con la Presencia de la Sra. Reina Gamero y el Sr. Mario Escobar representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia, como también la Comisionada Municipal de Derechos Humanos, y por la Ante inscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe Procediéndose en el orden siguiente: 1º. Comprobación del Quorum por la Secretaria Municipal 2º. Oración a Dios, 3º. Apertura de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal Dr. Gerson Isaac Rivera Arias, 4º. Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda, 5º. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Sesión Ordinaria.

06º. Recibimiento de Comisiones

A. Intervención de los Señores Héctor Alegarín Izaguirre y Adali Escobar en representación de COMAHS quienes le explican la situación económica a la Honorable Corporación Municipal, de los gastos que tienen mensualmente, el salario de la Persona que da el mantenimiento diario, y los ingresos no son muchos, ya que la mensualidad no sube al abonado y los ingresos si subieron, Por lo que solicitan que los Pegues que se realicen la alcaldía pague el 50%.

J.- El Alcalde Gerson Rivera les da la bienvenida y expresa se quedo en un acuerdo verbal que la alcaldía subsidiaría el 50% a los que viven en extrema pobreza con los Pegues (de) que soliciten, y no miro ningún inconveniente, se volvio un aumento a la tarifa, pero no aceptaron.



II. - El Regidor Francisco Arteaga expresa de mi parte estoy de acuerdo es parte del desarrollo.

III. - Pregunta el Regidor José Gamaz Cuantos Pagos hay en total.

IV. - Responde el Sr. Héctor Izaguirre 2000 Pagos Pero hay gente que todavía no se conectados.

V. - Pregunta el Alcalde Gerson Rivera cuanto Pagan por Pagueo

VI. - Responde el Sr. Izaguirre que Lps. 2,000.00.

VII. - El Alcalde Somete a votación que la alcaldía subsidie el 50% de los Pagos.

VIII. - Aprobado por unanimidad

B. Intervención de los Ingenieros del Proyecto Manejo Sostenible del Bosque: José Luis Rivera, Pedro Amaya y Moisés Garay quienes hablaron del Proyecto.

I. El Alcalde Gerson Rivera les da la bienvenida dándoles el espacio Para la exposición sobre el Proyecto Manejo Sostenible del Bosque.

II. - Quienes expresan que están para dar asistencia técnica Para que el Proyecto se ejecute bien, nuestro objetivo es que la Corporación conozca el Proyecto, sientan que el Proyecto es de ustedes, es Financiado por el BID, los componentes del Proyecto son la restauración, Prevención y sostenibilidad, la meta es restaurar 40,500 hectáreas de bosque Público y Privado, la duración es hasta octubre del 2024 y Fue aprobado en el 2019.

Lo ejecutado acumulado, Financiero Lps. 11,672,526.10 Presupuesto total Lps. 23,333,847.14, desfase Por ejecutar Lps. 6,463,097.38 total de remanente Lps. 11,661,321.00 quienes Finalizan expresando tenemos 24 meses Para ejecutar, hay que Firmar un nuevo Convenio.

III. - La Corporación se dio Por informada

C. Intervención de la Técnico en Terapia Funcional y Terapeuta del Centro de Rehabilitación Funcional (CRF) quien informa que se elegio la Junta Directiva y Junta de Vigilancia la Presenta y solicita se han inscrita en el libro de actos Municipal, y Presentan los documentos que se requiere, expresando ivon Paz que han tenido 400 rehabilitaciones, que tienen influencia en el norte de Francisco Morazán, la idea es apoyar y trabajar con el mesoramiento continuo, avanzar



Trabajar sin fines de lucro es voluntariado.

II. Pregunta el alcalde Gerson Rivera que la idea es construir el edificio del Centro de Rehabilitación Funcional, un Comedor infantil y un Taller para las mujeres en el Predio de la municipalidad esa es la meta, el 90% es subsidiado por la alcaldía, es complejo ya que los pagos del personal se retrasan y les da la bienvenida al comité, ya que ayudan a transparentar los fondos, es importante practicar la forma continua permanente.

III. El Alcalde solicita inscribir la Junta Directiva del Centro de Rehabilitación Funcional (CRF) en el libro de actas, quedando integrada por las siguientes personas:

IV Aprobado por unanimidad

Presidente	Adonis Romero Sandoval Pérez
Vice Presidente	Esther Medina Sandoval
Secretaria	Reina Isabel Gamero
Tesorera	Mirna Reyes
Fiscal	Ovidio Izaguirre
Vocal I	Santos Oseguera
Vocal II	Elman Osiris Torres
Junta de vigilancia	
Nohemí Banegas	
Mariana Ayala	
Olman Escob	
Luis Nuñez	
Héctor Ramírez	
Arnaldo Izaguirre	

D. Intervención de la Junta Directiva de la Comunidad del Escano de Tepales quienes solicitan a la Honorable Corporación Municipal ayuda económica de Lps. 20,000.00 para llevar a cabo la Feria Patronal, los fondos de las actividades serán recaudados para mejoras del Centro Comunal de la Comunidad.

I. Pregunta el Alcalde Gerson Rivera, si ya están registrados, hay procedimientos que dice la Ley de municipalidades y su reglamento en el Artículo 113 deben presentar certificación, listado de asistencia y fotografía para quedar (en e) inscrito en el libro de actas,



O.
deo es
Funcionay
eres en
el 901.
a que los
bienvenido
Fondos,
ermanente.
Alva,
n el
iguientes

Al Pérez

1

5

unidad
onorable
1,000.00
de las
Centro

on

de

25

21a

pro

II - Responde la Sra. Elbia Ramos que no estan registrados en el libro de actas, Pero que el día que los eligieron Juramento el residor Francisco Caceres.

III. Expresa el Alcalde Gerson cuales son las atribuciones de los Regidores Municipal que lo dice la Ley de municipalidades hay que hacer las cosas bien, explicando que se va apoyar en la parte cultural a los caserios con un subsidio de Lps. 15,000.00 y las comunidades con Lps 20,000.00, Para que el Patronato (Proceda) goce de igualdad se Proceda a la inscripción.

IV - El Alcalde Gerson Rivera somete a votación la ayuda de Lps. 20,000.00

V - Aprobado Por unanimidad

E - Intervención de la Sra. Betina Anastasia Ramos quien Presenta el Presupuesto de la Micro empresa a solicitud de la Corporación Municipal con un total de 30,924.00 Lempiras Para la Compra tela, elástico, hilo, encase, esponja, zipper, maquina de coser, y agujas Para la elaboración de Camisas, almohadas, manteles, delantales y gabachas.

I. El alcalde Gerson Rivera Propone la Cantidad de 15,000.00 Lempiras, que la ayuda sea en dos partes, la Primera de Lps. 10,000.00 y cuando llvide o Presente la liquidacion se le hara efectiva la segunda parte de Lps. 5,000.00 y que sea supervisada y vigilada por la oficina de la muzer.

II. La Corporación secunda la moción

III - Aprobado Por unanimidad

07. Lectura de Correspondencia recibida

A - Se recibo Correspondencia de la Sra. Lucia Galindo quien solicita a la Honorable Corporación Municipal revision y actualizacion de medidas de una Propiedad ubicada en la aldea El Padregal conforme se encuentra en el documento Privado.

I Expresa el Alcalde que se va realizar una inspección y la opinión del apoderado legal de la municipalidad.

08. Informe del Tesorero Municipal

A - Se recibo informe Mensual del Mes de enero del 2022 del Tesorero Municipal donde informa de los ingresos, egresos, gastos del Proyecto Manejo sostenible del Bosque Salido del mes y valor recaudado.

I. La Corporación se dio por informada



99.- Informe de la Auditora Interna Municipal
 A la Auditora Interna Municipal quien Presenta a la Honorable Corporación Municipal informe Correspondiente al mes de enero del 2022 en donde da a conocer todas las actividades realizadas

I.- La Corporación se dio por informada

10.- Nombramientos de la Secretaria Municipal, Auditora Interna y Tesorero Municipal.

A. Expresa el Alcalde Gerson Rivera que hay 3 cargos que se deber ratificar la Corporación para estar amparado y en legalidad en los artículos 49, 53 y 56 de la Ley de municipalidad de su reglamento.

A. El Alcalde Gerson Rivera somete a Consideración y Aprobación la ratificación del nombramiento de la Secretaria Municipal

I. Aprobado Por unanimidad

B.- El Alcalde Gerson Rivera somete a Consideración y Aprobación la ratificación el nombramiento de la Auditora Interna Municipal.

C.- Expresa el Alcalde Gerson Rivera que en el caso del Tesorero Municipal debe ser una persona de confianza, les solicita se valore la Cancelación del Tesorero Municipal

I.- Segunda la moción el Regidor Jose Gomez

II.- El Alcalde somete a votación

III- votos a favor: Gerson Rivera, Cristhy Perez, Tatiana Lopez, Jose Gomez y Maritza Cacéres.

IV- votos en contra: Francisco Arteaga

V.- Aprobado por mayoría

D. El Alcalde Gerson Rivera Propone nombrar como Tesorero Municipal al Lic. Alinson Enox Mas Brizo es graduado de Perito Mercantil y contador público y Lic. en economía.

11.- Discusión y Aprobación de Traspaso Entre Cuentas

A.- El Alcalde Municipal Dr. Gerson Isaac Rivera somete a Consideración y Aprobación el Traspaso Entre Cuentas.

Traspaso Entre Cuentas

Asignación del Gasto a Debitarse



Prog. Act.	Fondo	objeto	pot	Descripción	Cantidad
03-01	11	16200	-	Compensaciones (Prestaciones Laborales)	669,756.30
03-02	15	11100	-	Sueldos y Salarios (Presupuesto)	114,048.47
03-02	11	11510	-	Decimo Tercer mes (Presupuesto)	13,058.99
03-02	11	11520	-	Decimo cuarto mes (Presupuesto)	12,748.06
03-02	11	26210	-	Viaticos Nacionales (Presupuesto)	1,000.00
17	11	47210	03	Mezoramiento y reparación del Parque Municipal	120,000.00
06-03	11	54200	-	Apoyo a la Niñez con Transporte de las comunidades a los Centros Educativos	100,000.00
17	11	23400	05	Mezoramiento y reparación del Parque de Barrotas	90,000.00
				Total de Debito	1,120,611.82

Asignación del Gasto a Acreditarse

Prog. Act.	Fondo	objeto	pot	Descripción	Cantidad
03-02	11	16200	-	Compensaciones (Prestaciones laborales Presupuesto)	272,360.76
03-01	15	16200	-	Compensaciones (Tesorería)	114,048.47
01-06	11	16200	-	Compensaciones (Tesorería)	26,807.05
03-04	11	16200	-	Compensaciones (Prestaciones tributaria)	337,097.54
04-02	11	16200	-	Compensaciones (Prestaciones laborales UD)	71,266.00
17	11	47210	16	Mezoramiento y remodelación del Parque Los Heruderos	90,000.00
17	11	47110	18	Construcción Mirador en San Miguel Borrosas	120,000.00
17	11	47110	15	Construcción Parque Vida Mejor en Uruutias.	100,000.00
				Total Credito	1,120,611.82

12. Asuntos Varios

A. Informa. el Alcalde Gerson Rivera que se contrató al abogado Edwin Trejo por 3 meses, lo mejor sería tener un Abogado Legal todo el año, pero los fondos son pocos se le pasara 15,000.00 lempiras por prestación de servicios Profesionales; también informa sobre la demanda de



SANSONE ellos no quieren pagar porque dicen que disminuyen el área afectada por el gorgoso.

I. El Abogado civil Trezo toma la Palabra Para informar Sobre la demanda de Aserradero SANSONE de la exoneración de impuesto, ofrecieron un pago en consignación pero no se aceptó se va exigir el pago total.

II. Sobre el caso de Lucía Galindo que solicita actualizar las medidas, hay que realizar una inspección Para poder dar una opinión legal.

III. Expresa el Abogado Trezo la Corporación Municipal todo acto que realice fuera de Ley es nulo, se comete abuso de autoridad, en cuanto a los Patronatos todos deben tener la Personería Jurídica.

IV. Expresa el Alcalde Gerson Rivera que algunos Patronatos de las comunidades del municipio no tienen Personería Jurídica y le pregunta al abogado Trezo si es posible que él realice el trámite.

V. Responde el Abogado Trezo que si puede realizarlo

VI. Solicita el Alcalde Gerson Rivera que el Abogado Trezo trabaje en el trámite para que todo patronato que tenga la Personería Jurídica,

VII. Aprobado por unanimidad

B. Informa el Alcalde Municipal Gerson Rivera, que tuvo la visita de un ejecutivo de la Geotermica de Platonares, le interesa la zona de los Hervideros como Proyecto, deberían visitar la Planta, la Corporación y las Fuerzas Vivas, es energía limpia, vamos abrir espacio de Participación y que el Pueblo decida, pero no hay terreno, ni estudios, esperamos que sea saludable Para el Pueblo y tener un Criterio técnico y científico.

I. La Corporación se dio por informada

C. Expresa el alcalde Gerson Rivera que la Corporación Municipal debe apearse a la Ley de municipalidad hacer lo que la ley nos permite, tratemos de Construir, de multiplicar y sumar, no para dividir, tracemos una ruta correcta, tratemos de abordar temas de interés Para el Pueblo.

I. La Corporación se dio por informada

D. Informa el Alcalde Gerson Rivera que este año no han depositado transferencia del Gobierno Central,



0 también informa que los atavidos que dona la alcaldía son para Personas de bajos recursos económicos, quienes soliciten deben comunicarse con Francisco Hernández y Javier Fuentes, ellos les solicitarán que les hagan llegar o entreguen fotocopia de la Tarjeta de identidad y la defunción ya que la compra de cada lote se realiza una liquidación para hacer la siguiente compra.

I.- La Corporación se dio por informada.

A.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar que todo Pague que se le haga a una persona de extrema pobreza se subsidiara el 50%. la alcaldía.

B.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar ayuda económica de 20,000.00 lempiras al Patronato de Excono de Tapales para llevar a cabo la Feria Patronal.

C.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar inscribir la Junta Directiva y Junta de vigilancia del Centro de Rehabilitación Funcional (CRF) de San Ignacio en el libro de actas Municipal.

D.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar a la Sra. Betina Anastasia Ramos la cantidad de 15,000.00 lempiras para una micro empresa de camera, almohadas, manteles, delantales y sabachos, la ayuda se le dara en dos partes, la primera por 10,000.00 lempira y la segunda cuando presente liquidación, y sera (pui) supervisada por la oficina de la mujer.

E.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar ratificar el nombramiento de la Secretaria Municipal.

F.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar ratificar el nombramiento de la Auditora interna Municipal.

G.- La Honorable Corporación Municipal por Mayoría de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar no ratificar el nombramiento del Tesorero Municipal.

H.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente nombrar en el cargo de Tesorero Municipal a Alinson Enoc Mass Brizo con contratación inmediata.

I.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los



Miembros Presente "Acuerda" Aprobar el Traspaso de Cuentas.

- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los Miembros Presente "Acuerda" Aprobar que (to) el Apoderado Legal de la Alcaldía realice el trámite de Peregrinación Jurídica a todo Patronato que la tenga.

14 - Cierre de la Sesión

- Sin mas que tratar y evacuando los puntos de agenda se Cerro la Sesión a las 01:05 P.M.

Enmienda

Recibimiento de Comisiones. Inciso "A"

- Francisco Artega

- Los Egresos son muchos.

Gerson Isaac Rivera
Alcalde Municipal

Ronald Domexi Licón
Vice - Alcalde

Cristhy Alejandra Pérez
Regidora II

Maryuri Tatiana López
Regidora III

José Ángel Gámez
Regidor IV

Francisco Artega
Regidor V

Maritza Isabel Caceres
Regidora VI

Judith V. López
Secretaría Municipal

